



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

**N° 25906-OC**

Providencia, 09-11-2015

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA. At.Sr.: PAOLA OLIVARES  
Direccion: AVDA. AMERICO VESPUCCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9  
Cargo Contable : Drogueria(41049) Código Presupuestario: 2-40-49-61-0022  
Condiciones de pago c/factura: 30 días Fecha de creación : 09-11-2015  
Dirección de despacho: Miguel Claro N° 526, Providencia Fecha de despacho: 11-11-2015

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	APOSITOS JELONET	189.00	56.700
500	MARIPOSAS N° 21G X 3/4	43.20	21.600
Son: NOVENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS.- RQ 7696-CO INSUMOS CLINICOS			Neto: 78.300
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			Iva 14.877
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			=====
**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**			TOTAL: 93.177.-

( CEG ) \*\*Adjunta copia de orden de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme